GUÍA DE APRENDIZAJE – 1° Medio

Nombre: _____ **Fecha:** _____
Asignatura: Lengua y Literatura.
Contenido: Texto Argumentativo.
Objetivo: "Analizar e interpretar obras No Literarias a través de la extracción de componentes internos y externos."

INSTRUCCIONES:

Lee detenidamente los contenidos de este texto de apoyo, que está destinado para que aprendas, trabajes y ejercites. Aquí encontrarás parte de los contenidos que debes manejar al término de la unidad. Ante cualquier duda, puedes consultar al siguiente correo: jessica.serpa@fagnano.cl. Recuerda no es necesario imprimir este material, puedes responder las preguntas en tu cuaderno de asignatura.

I.- Lee atentamente la siguiente la lectura.

Señor Director:

Sobre el cobro que el Servicio de Impuestos Internos (SII) comenzará a realizar a los influenciadores en redes sociales hay diversas posturas. Si bien muchos reclaman contra esta medida, calificándola de "aprovechamiento" por parte de las autoridades, es interesante que ocurra, ya que nos permite conocer mejor cómo opera este modelo en Chile. Una de las técnicas es aquella en que las marcas les pagan a los influencers por cada post y el precio puede ir desde los $300 mil a los $800 mil. En estos casos, se les hace el pago con una boleta de honorarios, en donde se cobra el impuesto correspondiente. La alerta ocurre cuando un influencer recibe canjes en forma de pago. En tal caso sí se tiene que aplicar un impuesto al producto como si fuera un monto en dinero, ya que la persona presta un servicio y a cambio recibe un bien material (sumado ya a su sueldo). Así debería ocurrir con diversas agencias de turismo que canjean viajes, marcas de ropa o cosméticos e incluso marcas de automóviles que entregan vehículos de hasta $25 millones a cambio de ser sus embajadores. En una industria donde este ítem tiene cada vez más fuerza frente a movimientos de dinero, es necesario empezar a regular, ya que el sector digital aún tiene mucho por normar, como ya se está haciendo en los países más desarrollados.

Ariel Jeria
Gerente General de Rompecabeza Digital

II.- Responde las siguientes preguntas:

1.- ¿Cuál es la finalidad del texto?

A.- Informar sobre una nueva normativa del SII relativa al mercado de los influencers.
B.- Entretener con datos sobre la manera cómo opera el mercado de los influencers.
C.- Convencer al lector de la necesidad de regular las transacciones que se realizan entre empresas e influencers.
D.- Enseñar al lector a distinguir las irregularidades que se dan en el mercado de los influencers.

LIVEWORKSHEETS

2.- Al final del texto, ¿para qué el autor menciona "los países más desarrollados"?

A.- Para destacar la regulación de impuesto al mercado digital en otros países.
B.- Para ejemplificar los tipos de canje que realizan los influencers en otros países.
C.- Para contrastar las opiniones de las autoridades locales con las internacionales.
D.- Para señalar los tipos de marca que se relacionan con los influencers internacionales.

3.- ¿Cuál de las siguientes citas del segundo texto corresponde a un hecho?

A.- "Una de las técnicas es aquella en que las marcas les pagan a los influencers por cada post y el precio puede ir desde los $300 mil a los $800 mil".
B.- "En tal caso sí se tiene que aplicar un impuesto al producto como si fuera un monto en dinero, ya que la persona presta un servicio y a cambio recibe un bien material".
C.- "Si bien muchos reclaman contra esta medida, calificándola de "aprovechamiento" por parte de las autoridades, es interesante que ocurra, ya que nos permite conocer mejor cómo opera este modelo en Chile".
D.- "Así debería ocurrir con diversas agencias de turismo que canjean viajes, marcas de ropa o cosméticos e incluso marcas de automóviles que entregan vehículos de hasta $25 millones a cambio de ser sus embajadores".

4.- ¿Qué característica de los influencers se destaca en el texto?

A.- Su estilo de vida acomodado.
B.- Su descontento con las imposiciones.
C.- Su afán por llamar la atención de la prensa.
D.- Su interés por intercambiar su imagen por mercancía.

LIVEWORKSHEETS